

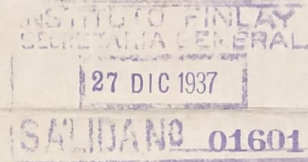
Instituto Finlay

Comité Gobernativo

La Habana

Al contestar consignese fecha y número de esta comunicación.  
En cada escrito tratase de un solo asunto.

Dr. Pedro Domingo.-  
INSTITUTO FINLAY.-

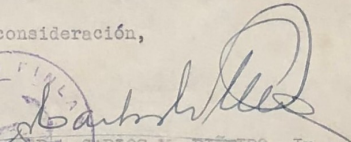
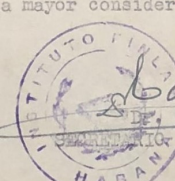


SEÑOR DOCTOR:-

En sesión conjunta efectuada por el Consejo Técnico y el Comité Gobernativo, ambos del Instituto Finlay, y el Comité Ejecutivo del Servicio Técnico de Salubridad de Cuba, se acordó comisionar a usted y al Dr. Alberto Recio para estudiar y dictaminar acerca de todo lo relativo a la preparación y empleo de la vacunación contra la difteria y del suero de convalesciente en la escarlatina y el sarampión.-

Lo que en cumplimiento del referido acuerdo, tengo el honor de comunicar a usted, para su conocimiento y efectos procedentes.-

De usted, con la mayor consideración,

  
Dr. CARLOS M. PIÑERO, Jr.-  
SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO FINLAY.-  


CMP-Jr/RML.-